

ANEXO N° 2. Sentimos que no se vea mejor. Es la fotocopia que nos pasó la Junta en los años noventa. Reproducimos la primera y última página.



INFORME DEL EXPEDIENTE DE DECLARACION DE MONUMENTO, A FAVOR

IGLESIA DE SAN ANTON (BAZA) -----

I.- DATOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA DECLARACION:

-Denominación:

a) Principal

Iglesia de San Antón

b) Accesorias

Iglesia-Convento de San Antonio Abad.

-Uso:

Almacén

-Ubicación:

Avenida de Andalucía

-Observaciones: Desde el s. XIX pasa a manos privadas, situación en la que llega a nuestros días, por ello se ha desfigurado su fisonomía original de tres naves y hoy se presenta con una única estando los laterales ocupados por viviendas adosadas que rodean casi en su totalidad el templo.



La fachada del crucero no presenta ningún elemento destacable, solo el vano de la puerta.

Los muros son de cajones de mampostería entre hileras de tres ladrillos que refuerzan las esquinas y bordean los vanos. Una cornisa de cinco filas de ladrillos escalonados dan paso al tejado.

La iglesia no tuvo ni actualmente tiene torre.

BIBLIOGRAFIA

- GARCIA DE PAREDES MUÑOZ, Antonio y FERNANDEZ SEGURA, Fco José.
Baza, Historia y monumentos. Excmo. Ayuntamiento de Baza, 1985.
- HENARES CUELLAR, Ignacio. Granada. Tomo II. Excmo. Diputación Provincial de Granada. 1982.
- INVENTARIO ARTISTICO de la Provincia de Granada. Realizado bajo la dirección de D. José Manuel Pita Andrade. Ministerio de Educación y Ciencia y Universidad de Granada (en Prensa).
- MAGAÑA VISBAL, L. Baza Histórica. Tomos I, II. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Baza y Excmo. Diputación Provincial. - Baza 1927.

Granada 20-October-1986

Equipo técnico del Plan Especial
en Materia de Bellas Artes.